



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA  
Y TURISMO



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

PROYECTO	RECUPERACIÓN DEL CASTILLO DE ELDA COMO SÍMBOLO TURÍSTICO
Entidad Beneficiaria	AYUNTAMIENTO DE ELDA
Línea estratégica	Línea 2: Ayudas a Entidades Locales para una inversión mínima de 750.000 € y una inversión máxima de 3.000.000 €
Orden de la convocatoria	ORDEN ICT/1363/2022, DE 22 DE DICIEMBRE, (BOE 09/01/2023), POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DE DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CON USO TURÍSTICO Y SE PROCEDE A SU CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
Financiado con	FONDOS NEXT GENERATION EU a través del PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
Importe financiado	2.978.112 €
Importe total del proyecto	2.978.112 €
Resumen del proyecto	<p>El proyecto tiene como finalidad continuar los trabajos de conservación, mantenimiento, puesta en valor y rehabilitación del Castillo de Elda como Bien de Interés Cultural para uso turístico y cultural. Los trabajos irán encaminados a incrementar la oferta turística del Castillo, permitiendo una abertura al público constante, con un horario establecido y dotándola con los servicios necesarios para la recepción de los visitantes y atención al público, incluso dotándola de los necesarios servicios higiénicos hoy inexistentes. Asimismo, se pretende la Mejora de la Accesibilidad Universal, mediante una actuación de urbanización de la red urbana que permite el acceso al Castillo, comenzando por los viales contenidos en la propia delimitación del BIC, como la calle Las Virtudes, y garantizando una continuidad hacia las calles del Entorno de Protección del BIC, como las calles Pilares y Sibila de Fortiá, llegando hasta una vía principal de conexión con el centro histórico, donde ya se ha peatonalizado el espacio público entorno al Ayuntamiento y la Plaza del Sagrado Corazón, que comunica con la Iglesia de Santa Ana.</p> <p>Con el conjunto de actuaciones, se mejoran tanto el propio monumento como la calidad ambiental de entorno urbano, se eliminarán barreras arquitectónicas, mejorando la accesibilidad, así como la peatonalización y la prioridad peatonal en las vías de uso mixto contribuirán a la reducción de emisiones de CO2.</p>